ALPHA-DC-OF-065-2025

Bogotá D.C., 30 de Julio de 2025

Señores
CONSORCIO PTAR SANTA ELENA
Atn. ING. MAURICIO UPEGUI
Director de Interventoría
L.C.-

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. CONTRATO 4600102634 DE 2024, CUYO OBJETO CORRESPONDE A …" OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DE LA CENTRALIDAD DE SANTA ELENA. "…

ASUNTO: Certificación sobre uso de insumos de bajo consumo energético – Contrato No. 4600102634 de 2024

Cordial saludo, respetado Ingeniero Upegui

El Consorcio Alpha DC, identificado con NIT 901.862.902-5, en calidad de contratista del Contrato de Obra No. 4600102634 de 2024, suscrito con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se permite certificar que:

En cumplimiento de la obligación de propender por el uso de insumos y materiales que representen un bajo consumo de energía, sin afectar las especificaciones técnicas ni las condiciones de uso del producto terminado, durante la ejecución del contrato se seleccionaron e implementaron equipos que cumplen con criterios de eficiencia energética y sostenibilidad.

En particular, se destaca el uso del sistema de biodiscos modelo 360-550-4, suministrado por Unfamed Fabricantes S.L. (España), el cual constituye el componente principal del proyecto. Este equipo opera mediante un proceso de tratamiento biológico pasivo, con consumo energético mínimo, ya que requiere energía únicamente para el accionamiento del eje rotativo del sistema, permitiendo un tratamiento eficiente sin necesidad de sistemas de aireación forzada u otros elementos de alto consumo.

Adicionalmente, se tuvo en cuenta este mismo criterio en la selección de bombas, motores y demás equipos electromecánicos, priorizando referencias con alta eficiencia energética, en línea con lo establecido por la normatividad y las buenas prácticas constructivas en sostenibilidad.

Todos estos elementos fueron presentados a la interventoría y supervisión del contrato, quienes otorgaron su visto bueno para su implementación, conforme a los criterios técnicos, ambientales y contractuales.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional por parte de la interventoría o la entidad contratante.



ING. MANUEL E BERMUDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ALPHA D.C.
Elaboró: Ing. Daniel Pinilla – Director de obra